

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	REGIONAL/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Estudios de Preparación Puente Binacional Carmelo Peralta – Porto Mourtinho
▪ Número de CT:	RG-T3206
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Raúl Rodríguez Molina (INE/TSP), Jefe de Equipo; Karisa Maia Ribeiro (TSP/CBR), Jefe de Equipo Alterno; Martín Sosa, Alejandra Caldo y Pablo Godoy (TSP/CPR); Gabriela Arteaga y Tania Alonso (INE/TSP); Ignacio Estévez y Alejandra Radl (INT/INL); Pilar Larreamendy y Robert Langstroth (VPS/ESG); Guillermo Eschoyez (LEG/SGO); y Daniel Vieitez (VPC/002) y Eduardo Bogado (CSC/CPR)
▪ Taxonomía:	Apoyo al Cliente
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	16 de abril de 2018
▪ Beneficiario:	MOPC (PR), DNIT (BR) y Ministerio de Transportes (BR)
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID (US\$):	526.695,00
▪ Contrapartida Local:	-
▪ Periodo de Desembolso:	24 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Infraestructura/Medio Ambiente
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Infraestructura/Medio Ambiente
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Sí
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación; Integración económica

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 El objetivo general de esta Cooperación Técnica Regional (CT) es apoyar en la concreción de las inversiones necesarias para mejorar la conectividad vial entre Brasil y Paraguay, a través de la elaboración de los estudios que se han identificado como prioritarios y necesarios para la preparación, estructuración e implementación del Proyecto de “Puente Internacional sobre el río Paraguay” entre las localidades de Carmelo Peralta (PR) y Puerto Murtinho (BR), y el nuevo puente sobre el Paraná. Los cuales incluirán la construcción de un puente fronterizo, la ampliación o adecuación de la infraestructura que pudiera serles complementaria (puertos, centro de frontera y pavimentación vial) y que por otra parte brinde alternativas de conectividad, así como la elaboración de proyectos de mejora de carácter operativo e institucional. Los objetivos específicos son: (i) evaluar la viabilidad de la construcción de los puentes y sus obras complementarias entre las ciudades Carmelo Peralta y Puerto Murtinho y nuevo puente sobre el Paraná entre las localidades de Ciudad del Este y Foz de Iguazú; (ii) proponer mejoras operativas y/o institucionales que permitan atender los intercambios sociales y comerciales existentes entre ambas ciudades en la forma más eficiente posible; y (iii) identificar y evaluar las interrelaciones entre los distintos modos de transporte, así como la necesidad de inversiones para facilitar las transferencias intermodales y la inserción y complementariedad regional.

- 2.2 La República Federativa de Brasil y la República del Paraguay cuentan con un amplio marco bilateral y multilateral que tiene como objetivo la integración física y en el que se considera el tratamiento de los múltiples aspectos que inciden en tal objetivo. En ese marco multilateral, ambos países participan de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica (IIRSA) que surgió de la primera reunión de Presidentes Sudamericanos, realizada en el 2000 en Brasilia, República Federativa del Brasil, posteriormente incorporada al Consejo de Infraestructura y Planificación (COSIPLAN) de UNASUR y constituyó un compromiso de los países para un trabajo conjunto, orientado a modernizar y adoptar medidas específicas para mejorar la integración de la infraestructura de la región.
- 2.3 En base a una planificación territorial, caracterizada por Ejes de Integración y Desarrollo (EID), distribuidos por la geografía de Sudamérica, Brasil y Paraguay han participado en el proceso de evaluación e identificación de proyectos prioritarios, ligados a la integración física de los países y su ordenamiento en base a una metodología de planificación territorial indicativa de mediano plazo consensuada entre los 12 países miembros de COSIPLAN/IIRSA.
- 2.4 En este sentido, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) de la República del Paraguay y el Departamento Nacional de Infraestructura de Transportes (DNIT) de la República Federativa de Brasil, en sus roles de organismos encargados de elaborar, proponer y ejecutar las políticas y disposiciones del Poder Ejecutivo en lo referente a las infraestructuras y servicios básicos para la integración y desarrollo económico de ambos países, buscan identificar y evaluar la viabilidad técnica, económica y socio ambiental de la construcción de un “Puente Internacional sobre el río Paraguay” entre las localidades de Carmelo Peralta (PR) y Puerto Murtinho (BR) , con el objeto de mejorar la conectividad e integración física entre Paraguay y Brasil . Para llevar adelante la ejecución del mencionado proyecto, los Gobiernos de Paraguay y Brasil han solicitado el apoyo del Banco para analizar las diferentes alternativas existentes para estructurar un esquema de financiamiento para el proyecto.
- 2.5 La construcción de este puente internacional (Identificado como proyecto IOC77 en la cartera de proyectos estratégicos COSIPLAN), es una de las obras necesarias para complementar los esfuerzos e iniciativas de los gobiernos de Paraguay y Brasil , para potenciar esta región, que cuenta un desarrollo relativo inferior al resto del Paraguay o del Brasil, y viabilizar igualmente así el corredor Interoceánico Central. Asimismo en este contexto de mejora de la conectividad física de ambos países se ha identificado la necesidad de analizar alternativas de ubicación para la construcción de un nuevo puente internacional sobre el Río Paraná en el Departamento del Alto Paraná que pueda descongestionar el actual Puente de la Amistad entre las localidades de Ciudad del Este y Foz de Iguazú. Este punto fronterizo representa el principal nodo de conexión vial entre ambos países.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Componente 1 – Estudios de Prefactibilidad Infraestructuras de conectividad Brasil - Paraguay: este componente financiará las siguientes actividades: (i) estructuración financiera y económica del proyecto, incluyendo la identificación de las oportunidades de negocio para el sector privado y la construcción de caso de negocios; (ii) estructuración técnica que incluirá las características y localización geográfica de las infraestructuras, la ubicación y modalidad más conveniente para la instalación de un centro integrado de frontera, la viabilidad de una readecuación portuaria y las necesidades de ampliación o pavimentación de las conexiones a la red vial troncal, los requerimientos y estándares técnicos; elaboración de estudios de ingeniería básica; proceso para acceder a los terrenos necesarios para la ejecución de las obras; el estudio de alternativas de implementación tecnológica y los niveles de

servicio esperados con los indicadores de desempeño; (iii) estudio de mercado a través del cual se determine la demanda proyectada; (iv) estructuración legal a través del cual se analizará el marco regulatorio existente y se elaborarán los borradores de pliegos de licitación, así como los contratos que fuesen necesarios para la fiducia, las obras, la fiscalización, entre otros que se requieran; (v) identificar y evaluar las interrelaciones entre los distintos modos de transporte, así como la necesidad de inversiones y alternativas de proyectos necesarios para representar una solución integral a los problemas identificados, los que serán clasificados dentro de cada alternativa en proyectos de corto, mediano y largo plazo; y (vi) gestión ambiental y social, que incluirá la elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social, los estudios y trámites correspondientes para la obtención de las licencias ambientales. Componente 2 – Apoyo a la supervisión de los estudios: con este componente se tiene previsto contratar un consultor que apoye al equipo de proyecto del Banco y de los países en la supervisión técnica de los estudios previstos en la CT, así como en la coordinación interinstitucional.

3.2 **Componente I: Estudios de Prefactibilidad Infraestructuras de conectividad Brasil - Paraguay.** (i) Estructuración financiera y económica; (ii) estructuración técnica; (iii) estudio de mercado a través del cual se determine la demanda proyectada; (iv) estructuración legal del marco regulatorio y elaboración los borradores de pliegos de licitación, así como los contratos que fuesen necesarios; (v) identificar y evaluar las interrelaciones entre los distintos modos de transporte, así como la necesidad de inversiones; y (vi) elaboración del Plan de Gestión Ambiental y Social.

3.3 **Componente II: Apoyo a la supervisión de los estudios.** Con este componente se tiene previsto contratar un consultor que apoye al equipo de proyecto del Banco y de los países en la supervisión técnica de los estudios previstos en la CT, así como en la coordinación interinstitucional.

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Estudios de Prefactibilidad Infraestructuras de conectividad Brasil - Paraguay	\$ 476,695.00	\$ 0.00	\$ 476,695.00
Apoyo a la supervisión de los estudios	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 50,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

5.1 El Banco, a través de la División de Transporte en HQ (INE/TSP), será el organismo ejecutor de la operación y responsable por la administración de esta CT. Sin embargo, las actividades se ejecutarán en coordinación, tanto con las correspondientes representaciones en los países de Paraguay y Brasil, como con los Organismos Beneficiarios en ambos países, quienes apoyarán en los procesos de definición de términos de referencia y alcance de los servicios, revisión de informes y otras actividades de seguimiento y evaluación. El seguimiento del proyecto será realizado por el Banco a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas con los organismos beneficiarios; y (ii) la revisión conjunta entre el equipo de supervisión y los representantes técnicos del MOPC (PR), la DNIT y el Ministerio de Transporte (BR). El Banco contratará los servicios de consultores individuales, firmas consultoras y servicios diferentes de consultoría de conformidad con las políticas y procedimientos

vigentes en el Banco. La presente CT no presenta mayores riesgos de gestión fiduciaria. Por esta misma razón no se requiere de auditoría financiera.

- 5.2 Al ser una TC regional, la participación del Banco como ejecutor es clave para velar por el cumplimiento de los intereses generales del proyecto de integración, por sobre los intereses particulares de cada país. Las actividades serán coordinadas igualmente con las respectivas agencias beneficiarias de cada país, de manera a garantizar que los resultados sean validados por las partes.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Uno de los principales riesgos está relacionado con la coordinación y aceptación de los resultados de los estudios por parte de las instituciones de los Gobiernos correspondientes, que dificulten y demoren el proceso de ejecución del Proyecto. Para mitigar este riesgo se propone involucrar a los técnicos de las instituciones involucradas, principalmente del MOPC, la DNIT en los procesos de discusión y revisión de los estudios, mediante la creación de un grupo de trabajo que contará con el apoyo de un consultor a ser contratado con recursos de la CT.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".